

Políticas Públicas

Reflexiones sobre algunos elementos teóricos



EDUARDO VILLARREAL

**1ER SEMINARIO DE POLÍTICA PÚBLICA Y PRESUPUESTO PÚBLICO
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

CONGRESO DE LA UNIÓN

11 DE JUNIO DE 2013

Objetivo de la sesión



1) Presentar **5 reflexiones generales** sobre puntos de interés al analizar una política pública.

Generar, con ello, algunas bases de discusión que enriquezcan el seminario de hoy.

5 tópicos de políticas



1. ¿Qué son las políticas públicas?
2. Las políticas y las organizaciones públicas
3. ¿Cuál es la relación analítica (problemática) entre políticas y derecho/leyes?
4. ¿De qué recursos necesita una política para ser exitosa?
5. Gobernanza: la quintaesencia en el *policy analysis*

¿Qué es una PP?



¿Qué no es una PP?



Ideas inexactas:

- Una acción del gobierno
- Las leyes del país
- Los programas públicos
- Las decisiones cotidianas del gobernante en turno
- El uso del erario (\$)
- Los planes de desarrollo
- Lo que hacen las instituciones de gobierno

¿Qué son las Políticas Públicas (PP)?



Son el conjunto de **decisiones** y **acciones intencionales** de autoridades públicas que, ancladas en relaciones causales analíticas, definen los **problemas** públicos a solucionar, los **mecanismos** precisos a utilizar en su ejecución y los **instrumentos** para evaluar las acciones, resultados e impactos asociados.

Características distintivas de las PP:



1. Conjunto de acciones intencionales (no sólo programas, o dinero, o reglas, o leyes...)
2. Coherencia (alineadas a objetivos)
3. Causalidad (basadas en teorías)
4. Persiguen un fin político (a través de ciertos instrumentos técnicos)
5. Coercitividad variable (imponer, mandar, prohibir, regular, distribuir, etc.)

Precisión importante...



La pregunta básica de un analista de PP es: *¿qué se puede hacer, dados los recursos y restricciones presentes y posibles?*

Factibilidad como condición necesaria

Elementos a considerar (*policy analysis*)

- i) Actores
- ii) Recursos
- iii) Instituciones

Las políticas y las organizaciones públicas



2. PP y Estudios Organizacionales (EO)



Dado que las políticas se diseñan, implementan y evalúan en/desde **organizaciones públicas (burocracia)**, los EO son una pieza clave para entender los fracasos que se presentan.

Los EO rompen con el postulado del gobierno como máquina y una entidad única, y rescata la vida propia de las organizaciones (actores, reglas, intereses, rutinas, etc.).

Relación problemática entre políticas y derecho



3. Coherencia legal



Policy coherence es un término y una rama de análisis que liga al Derecho y las PP.

Abundan ejemplos empíricos donde el diseño de una política se limita a crear leyes, reglamentos, normas, desligadas a lo ya existente.

¿Qué crear, qué ajustar, qué embonar, desde el Derecho, para hacer de una PP una acción viable? *Sociología jurídica* nos aporta mucho.

**Diálogo entre diseñadores e implementadores.
Responsabilidades con capacidades.**

¿Qué recursos necesita una política?



3. Recursos



Aunque el dinero/financiamiento es un recurso clave para poder echar andar una política, no es el único recurso necesario o posible:

10 recursos: humanos, económicos, legales, políticos (consenso, legitimidad), cognitivo, patrimoniales, coercitivos, cronológicos (tiempo), relacionales y retóricos.

Los recursos se “gestionan”: producción, combinación, sustitución, alineación, intercambian.

Governanza



Evolución temática del enfoque de PP



1950 – 1970	1970 – 1990	1990 –
<i>Políticas Públicas</i>	<i>Gestión Pública</i>	<i>Gobernanza</i>
Racionalizar la Decisión Pública	Hacer eficiente la gestión/implementación pública (<i>New Public Managment</i>)	Colaboración / coordinación entre actores (redes)

Gobernanza: ¿qué es?



RAE: Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

Lo “público” entendido como la suma y *cooperación* entre tres diferentes esferas: el gobierno, la sociedad civil y los empresarios.

“Todo lo gubernamental es público, pero no todo lo público es gubernamental”, Luis Aguilar.

“Nuevas” teorías (sistémicas)



- *Coaliciones promotoras* (Paul A. Sabatier)
- *Flujos múltiples* (Kingdom)
- *Equilibrios puntuados* (True, Jones y Baumgartner)
- *Teorías del discurso* (constructivista)
- *Gobernanza* (Kooiman, Bevir, Peters, Sorensen, etc.)

Variable clave: **poder** (no sólo *técnica*)

Cerrando... ya sabemos que:



- Claridad conceptual: para poder confeccionar una buena política, hay que saber qué significa (en sentido amplio).
- Las políticas no se dan en el vacío: nacen y se ejecutan en organizaciones que tienen sus propias dinámicas, lo que las impulsa u obstaculiza, según.

... apliquémoslo.



- Crear políticas no es hacer leyes, sino gestionar diferentes recursos públicos orientados a un fin determinado.
- Los desafíos de las políticas en democracia y bajo el lente de la gobernanza, son mayúsculos, pero irrenunciables.

Gracias



EDUARDO.VILLARREAL@CIDE.EDU